



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 0508

BUENOS AIRES, 26 ENE 2012

VISTO el Expediente N° 1-47-12967/11-0 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

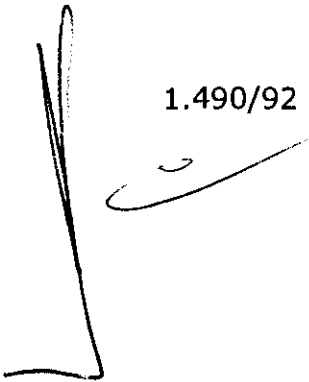
Que por las presentes actuaciones la firma MTG GROUP S.R.L. solicita el cambio de titularidad a su favor de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos detallados en los Anexos I a IV de la presente Disposición, cuyo titular actual es la firma S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

U
Que a fs. 185 el Departamento de Registro informa los números de legajo registrado ante esta Administración Nacional de las firmas involucradas en el presente trámite.

Que a fs. 187 la Dirección de Asuntos Jurídicos toma la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por Decreto N° 1.490/92 y del Decreto N° 425/10.





Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

0 5 0 8

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase el cambio de titularidad de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos detallados en los Anexos I a IV de la presente Disposición, a favor de la firma MTG GROUP S.R.L..

ARTICULO 2º.- Acéptense los nuevos números de los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos, de acuerdo a lo mencionado en los Anexos I a IV de la presente Disposición.

ARTICULO 3º.- Acéptase el texto de los Anexos de Autorización de Modificaciones, los cuales pasan a formar parte integrante de la presente disposición y los que deberán agregarse a los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos PM-1447-65, PM-1447-66, PM 1447-69 y PM-1447-77.

ARTICULO 4º.- Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia autenticada de la presente Disposición, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación de los Anexos de modificaciones a los Certificados de Inscripción en el RPPTM de los Productos Médicos, Gírese a la Dirección de Tecnología Médica a sus efectos; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-47-12967-11-0

DISPOSICION N°:

0 5 0 8


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO I DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**0508**., a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-25 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de relleno de injerto óseo para la fusión ósea.

Marca/s: DUOCAGE.

Tramitado por expediente N° 1-47-26-08-5

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-65	PM-1991-25

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-25, en la Ciudad de Buenos

Aires, a los días **26 ENE 2012**

Expediente Nº 1-47-12967-11-0

DISPOSICION Nº: **0508**




Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO II DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**0508**, a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-26 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de relleno de injerto ósea.

Marca/s: S.B.M. (SCIENCE FOR BIO MATERIALS).

Tramitado por expediente N° 1-47-14846-08-5

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION N AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-66	PM-1991-26

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-26, en la Ciudad de Buenos

Aires, a los días **26 ENE 2012**

Expediente Nº 1-47-12967-11-0

DISPOSICION Nº: **0508**

Orsingher
Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO III DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°...**0508**... a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-27 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Cemento Ortopédico.

Marca/s: DOCTORS RESEARCH GROUP.

Tramitado por expediente N° 1-47-81-09-6

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-69	PM-1991-27

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-27, en la Ciudad de Buenos

Aires, a los días **26 ENE 2012**

Expediente Nº 1-47-12967-11-0

DISPOSICION Nº:

0508

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

ANEXO IV DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N°.....**508**, a los efectos de su anexo al Certificados de Inscripción y Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-34 y de acuerdo a lo solicitado por la firma MTG GROUP S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre Comercial/Genérico/s aprobado: Sistema de tornillos de compresión.

Marca/s: EXTREMITY MEDICAL LLC.

Tramitado por expediente N° 1-47-21491-09-2

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACIÓN/RECTIFICACION AUTORIZADA
Cambio de Titularidad	S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS S.R.L.	MTG GROUP S.R.L.
Numero de Certificado	PM-1447-77	PM-1991-34

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al Certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma MTG GROUP S.R.L., Titular del Certificados de Inscripción y



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Autorización de Venta del Producto Médico PM-1991-34, en la Ciudad de Buenos

Aires, a los días **26 ENE 2012**

Expediente Nº 1-47-12967-11-0

DISPOSICION Nº: **0508**

Handwritten mark resembling a large 'Z' or '2' with a loop at the top.

Handwritten signature
Dr. OTTO A. ÖRSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.